

**Memoria Anual del Programa**

**Doctorado en Medio Ambiente**

**Curso Académico 2020-2021**



## CONTENIDOS

<b>DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO</b> .....	<b>4</b>
<b>Criterio 1. Organización y desarrollo</b> .....	<b>4</b>
<b>1. DATOS DE MATRÍCULA</b> .....	<b>4</b>
1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas .....	4
1.2. Número de estudiantes matriculados .....	4
1.3. Vías de acceso al programa .....	5
1.4. Análisis datos de matrícula .....	5
1.5. Mecanismos de coordinación docente.....	6
<b>2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS</b> .....	<b>8</b>
2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual .....	8
2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico .....	8
<b>Criterio 2. Información y transparencia</b> .....	<b>8</b>
<b>Criterio 3. Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)</b> .....	<b>9</b>
<b>3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b> .....	<b>9</b>
3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas .....	9
3.2. Quejas y reclamaciones.....	9
3.2.1. <i>Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas</i> .....	9
3.2.2. <i>Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)</i> .....	9
3.2.3. <i>Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas</i> .....	10
3.2.4. <i>Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones</i> .....	10
<b>DIMENSIÓN 2. RECURSOS</b> .....	<b>10</b>
<b>Criterio 4. Personal académico</b> .....	<b>10</b>
<b>4. PROFESORADO</b> .....	<b>10</b>
4.1. Datos profesorado .....	10
4.1.1. <i>Perfil profesorado</i> .....	10
4.1.2. <i>Méritos de investigación del profesorado</i> .....	12
4.1.3. <i>Categoría del profesorado</i> .....	12
4.2. Análisis profesorado .....	12
<b>Criterio 5. Recursos materiales y servicios</b> .....	<b>13</b>
<b>5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS</b> .....	<b>13</b>
5.1. Infraestructuras.....	13
5.2. Calidad del programa de movilidad .....	16
5.2.1. <i>Evaluación del programa de movilidad</i> .....	16
5.2.2. <i>Destino de estudiantes outgoing</i> .....	16
5.2.3. <i>Análisis calidad programa de movilidad</i> .....	16
<b>DIMENSIÓN 3. RESULTADOS</b> .....	<b>18</b>
<b>Criterio 6. Resultados de aprendizaje</b> .....	<b>18</b>
<b>6. MEMORIA DE ACTIVIDADES</b> .....	<b>18</b>
6.1. Actividades organizadas .....	18

6.2.	Tesis defendidas durante el curso académico .....	19
6.3.	Tesis a defender previsiblemente durante el próximo curso académico .....	19
<b>7.</b>	<b>EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....</b>	<b>20</b>
7.1.	Estudiantes egresados .....	20
7.2.	Estudiantes que causan baja en el programa.....	20
	<b>Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento .....</b>	<b>21</b>
<b>8.</b>	<b>INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....</b>	<b>21</b>
8.1.	Satisfacción de los doctorandos .....	21
8.1.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>21</i>
8.1.2.	<i>Análisis satisfacción alumnos.....</i>	<i>22</i>
8.2.	Satisfacción de los egresados .....	23
8.2.1.	<i>Encuestas de evaluación.....</i>	<i>23</i>
8.2.2.	<i>Análisis satisfacción de egresados .....</i>	<i>24</i>
8.3.	Satisfacción del personal docente .....	25
8.3.1.	<i>Encuesta de satisfacción de los profesores con el Programa.....</i>	<i>25</i>
8.3.2.	<i>Reuniones de planificación, coordinación y evaluación .....</i>	<i>26</i>
8.3.3.	<i>Análisis satisfacción del profesorado.....</i>	<i>27</i>
8.4.	Satisfacción del personal no docente.....	27
8.4.1.	<i>Reuniones de personal no docente.....</i>	<i>27</i>
8.4.2.	<i>Análisis satisfacción personal no docente .....</i>	<i>28</i>
8.5.	Inserción laboral de los egresados .....	28
8.5.1.	<i>Datos inserción laboral al finalizar los estudios .....</i>	<i>28</i>
8.5.2.	<i>Análisis inserción laboral.....</i>	<i>28</i>
	<b>Orientación a la mejora.....</b>	<b>28</b>
<b>9.</b>	<b>SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS.....</b>	<b>28</b>
9.1.	Evaluaciones externas.....	28
9.2.	Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes .....	28
<b>10.</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2020-2021 .....</b>	<b>37</b>
<b>11.</b>	<b>REVISIÓN DE OBJETIVOS 2020-2021 .....</b>	<b>38</b>
<b>12.</b>	<b>PLAN DE ACCIÓN 2021-2022 .....</b>	<b>39</b>
	<b>ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES .....</b>	<b>41</b>
	<b>ANEXO 2: COMISIÓN DE CALIDAD DE DOCTORADO.....</b>	<b>42</b>

## DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

### Criterio 1. Organización y desarrollo

#### 1. DATOS DE MATRÍCULA

##### 1.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Número de plazas de nuevo ingreso	10	10	10	10	10	10
Plazas adicionales permitidas por Gobierno de Aragón (+10%)	1	1	1	1	1	1
Total de plazas cubiertas por curso	17	13	11	11	12	15
Número de solicitudes formales	23	24	35	18	21	28
<b>RATIO PLAZAS DEMANDADAS/OFERTADAS</b>	<b>2,3</b>	<b>2,4</b>	<b>3,5</b>	<b>1,8</b>	<b>2,1</b>	<b>1,9</b>

##### 1.2. Número de estudiantes matriculados

	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Doctorandos de nuevo ingreso	11	4	4	4	3	5
Doctorandos del curso anterior	6	9	7	7	9	10
<b>TOTAL A INICIO DE CURSO</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>17</b>
Bajas	5	4	2	1	0	2
Tesis doctorales defendidas	2	1	2	1	0	2
<b>TOTAL A FINAL DE CURSO</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>9</b>	<b>12</b>	<b>15</b>

	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Total de estudiantes matriculados	17	13	11	11	12	15
Nº de doctorandos matriculados en la línea "Cambio global y desarrollo sostenible"	14	11	7	7	6	8
Nº de doctorandos matriculados en la línea "Salud y producción agroalimentaria sostenible"	3	2	3	3	6	7
% de estudiantes extranjeros matriculados	5,8% (1/17)	15,4% (2/13)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
% de estudiantes procedentes de máster de otras universidades	23,5% (4/17)	0,0%	0,0%	9,0% (1/11)	8,3% (1/12)	6,7% (1/15)
% de estudiantes matriculados a tiempo parcial	11,8% (2/17)	38,5% (5/13)	63,6% (7/11)	27,3% (3/11)	66,6% (8/12)	73,3% (11/15)
% de estudiantes con beca o contrato predoctoral	5,9% (1/17)	15,4% (2/13)	18,2% (2/11)	18,2% (2/11)	18,2% (2/12)	26,7% (4/15)
% de estudiantes que han requerido complementos formativos	0,0%	0,0%	18,2% (2/11)	0,0%	0,0%	0,0%

### 1.3. Vías de acceso al programa

	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Grado (300 ECTS), licenciatura, nivel 3 MECES	9	7	9	8	9	12
Máster Universitario oficial	7	5	2	3	1	1
Residencia (MIR, FIR, PIR, BIR, QUIR)	0	0	0	0	0	0
Inicio en un Programa de Doctorado anterior diferente	0	0	0	0	1	1
DEA / suficiencia investigadora	0	0	0	0	0	0
Título de Doctor	0	0	0	0	1	1
Otros casos	1	1	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>13</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>15</b>

### 1.4. Análisis datos de matrícula

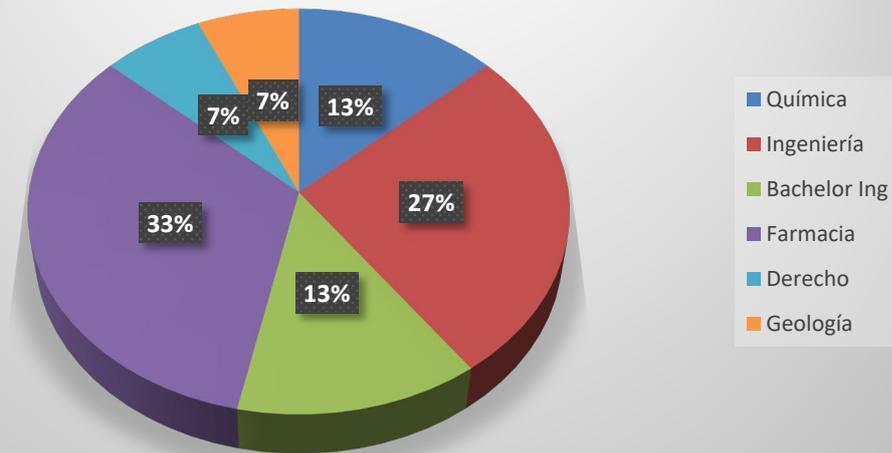
Las solicitudes de información se mantienen similares al año pasado lo que se ha traducido en 5 nuevas matrículas.

De estos nuevos candidatos, tres de ellos acceden por vía de titulación universitaria equivalente a nivel 3 del Marco Europeo de Cualificación para la Educación Superior (MECES) y son egresados del grado de farmacia, el mayor número en un solo año hasta el momento procedente de este grado. Estos perfiles son muy adecuados para el programa y específicamente para la línea de "Salud y producción agroalimentaria sostenible" ya que disponen de capacidades ideales para el trabajo de laboratorio y para la investigación.

Los otros dos candidatos cuyas tesis se han incluido en la línea "Cambio global y desarrollo sostenible" han cursado un Bachelor en otros centros del grupo y son profesionales en activo con experiencia en la temática seleccionada para su tesis.

A continuación, se ha incorporado un gráfico con las titulaciones de acceso al Doctorado del curso 2020-2021:

## Titulaciones de acceso al doctorado 2020-2021



Los perfiles siguen siendo bastante variados lo que se ajusta a la naturaleza multidisciplinaria del Programa. Por primera vez, el perfil más frecuente es el de farmacéuticos egresados del grado de USJ (33%), seguido de los ingenieros en ámbitos ambientales (27%) y de alumnos de Bachelor de FSV relacionado con mantenimiento y gestión de la producción.

Cabe destacar que ha aumentado la ratio de alumnos con beca este curso gracias sobre todo a la política de becas predoctorales de la USJ. Por último, este año se ha incrementado la tasa de alumnos en modalidad de dedicación parcial.

### 1.5. Mecanismos de coordinación docente

Se mantienen los mecanismos de coordinación de otros cursos:

- **La asignación de tutor** se realiza ya en el momento de la matrícula que puede ser coincidente con su director o no.
- El alumno se ha entrevistado con sus posibles **directores** que se les asignan tras la matrícula

El Departamento de Dirección de Personas (DDP), establece lo siguiente:

- A cada doctor PDI de la USJ se le asigna 1 crédito en su POD por tesis tutelada.
- A los directores de tesis externos a la USJ se les solicita una vinculación formalizada con la Universidad. Es el tutor quien hace de intermediario entre éstos y la realidad de la Universidad (Programa de Doctorado, Comisión Académica de Doctorado).

Tras la matrícula, los alumnos tienen acceso a la **Plataforma Docente Universitaria (PDU) del Programa de Doctorado** actualizada en el curso pasado donde tienen acceso a toda la documentación del Programa

Pocas semanas tras la matrícula se organizó una **jornada de bienvenida** en la que a los nuevos tutores, directores y alumnos matriculados se les explicó el funcionamiento de la plataforma, así como las directrices más relevantes del Periodo Investigador. La Comisión Académica de Doctorado dispone libre acceso a todos los apartados de la plataforma.

En esta jornada se hace especial hincapié en explicar los documentos de control y seguimiento que debe tener actualizado cada alumno:

- a) **Plan de Investigación (FI-056)**. Este documento recoge la propuesta de tesis.
- b) **Ficha Personal de Doctorando (FI-066)**. En este documento se reflejan las reuniones sustanciales que el doctorando mantiene con sus directores/tutor.
- c) **Documento de Actividades de Doctorando (FI-243)**. Recoge todas las actividades relacionadas con el doctorado realizadas, así como el seguimiento de objetivos anuales de la tesis.

El tutor es responsable de actualizar esta documentación en la PDU cada curso. La documentación debe estar firmada por tutores y directores. Todo ello garantiza el contacto y seguimiento continuado con directores y tutores.

La comisión de Doctorado, además, mantiene el contacto con los doctorandos a través de la PDU y de informaciones periódicas que la **Coordinadora del programa** va haciendo llegar.

Por ejemplo:

- Convocatorias de becas/ayudas a la investigación o para la realización de tesis doctorales.
- Convocatorias de proyectos de investigación.
- Convocatorias de becas o ayudas para la movilidad.
- Avisos de la celebración de actividades formativas.
- Aviso para la entrega del material de evaluación a final de curso.
- Invitaciones a jornadas/eventos.
- Actualizaciones de los diferentes documentos a seguir para el desarrollo del doctorado: procedimientos (PR), normativas internas (NI), instrucciones técnicas (IT), formatos (FI).
- Novedades de diferente índole.

Al finalizar el curso, la **Comisión Académica de Doctorado** se reunió (12/07/2021) para valorar y evaluar la documentación de seguimiento aportada por los alumnos a la PDU. Las valoraciones son remitidas por la Directora del Programa a cada uno de los alumnos. Si han de **subsana algún aspecto**, se les indica un tiempo en el cual deberán volver a subir a PDU la documentación.

Finalmente, si se suscita alguna situación específica que requiera la reunión de la Comisión Académica de Doctorado se convocan **reuniones extraordinarias**.

El seguimiento anual del programa se realiza a través de la **Memoria Anual del Programa**, que recoge la información relativa a los diferentes aspectos del programa (datos de matrícula, resultados académicos,

indicadores, profesorado, infraestructuras, participación de los grupos de interés, revisión de objetivos, plan de acción para el curso académico siguiente, etc.).

Finalmente, el Responsable Académico del programa convoca a la **Comisión de Calidad** (formada por los distintos grupos de interés participantes en el programa) y presenta la Memoria, para su aprobación definitiva y envió a la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA), para el seguimiento del programa. Este año la reunión de calidad se celebró el 07/05/2021.

## **2. CAMBIOS INTRODUCIDOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

### **2.1. Modificaciones realizadas para el curso académico actual**

No se han realizado cambios en el Plan de Estudios.

### **2.2. Modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades para el próximo curso académico**

No aplica.

### **Criterio 2. Información y transparencia**

La información sobre cualquier titulación de grado, máster universitario o doctorado de la Universidad San Jorge está organizada en dos tipologías generales:

1. Información abierta.
2. Información de acceso restringido a estudiantes matriculados en la titulación correspondiente.

La información abierta consiste en toda la información acerca de la titulación publicada en la página web de la Universidad, en páginas web o aplicaciones de otras organizaciones (RUCT, ANECA, SIIU, CRUE, etc.) y en folletos y otro material impreso. Evidentemente todo el público en general tiene acceso libre a la información en la página web y cualquier persona que así lo solicita tendrá acceso a la información publicada en otros formatos.

<https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente>

Recientemente se ha incorporado además información relativa a indicadores de calidad del programa.

La información de acceso restringido se trata de información más específica sobre los contenidos y organización de la titulación por lo que únicamente los alumnos matriculados en la titulación tendrán acceso a la misma. La información está publicada en la Intranet de la Universidad – la Plataforma Docente Universitaria (PDU) – en zonas específicas dedicadas a Secretaría Académica y otros departamentos y servicios de la universidad, y a la titulación.

Los soportes de información que se utilizan son: página web, folleto publicitario, guía informativa, guía de acceso, admisión y matrícula y plataforma docente universitaria (PDU). En la PDU se puede encontrar toda la documentación necesaria para los doctorandos; procedimientos, formatos, etc.

**Criterio 3. Sistema interno de garantía de calidad (SIGC)**

**3. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**

**3.1. Situación del sistema: modificaciones realizadas**

A lo largo del curso 2020-2021 se han continuado realizando las modificaciones necesarias y habituales en el sistema de gestión para su continua actualización.

Tras la implantación de la estructura en materia de calidad en la Escuela de Arquitectura y Tecnología se ha continuado avanzando en este aspecto, siguiendo los requisitos establecidos en el Programa PACE de ACPUA. Se mantiene la certificación favorable del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Escuela de acuerdo al mencionado Programa PACE, lo que permitirá a su vez disponer de la acreditación institucional de la Escuela para este programa, una vez haya superado la acreditación individual del programa.

Se realizó la segunda auditoría interna en la Escuela bajo los requisitos del Programa PACE, se incluyeron nuevos grupos de interés (egresados y empleadores) de manera sistemática en todas las Comisiones de Calidad (Escuela y titulaciones) y se presentó el Informe de Revisión del SGC 2019-2020 a la ACPUA, como parte del proceso de seguimiento de la certificación del SGC.

En los siguientes enlaces se puede encontrar información referente al Sistema de Gestión Integrado de la Universidad (<http://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad>) y al Sistema de Gestión de Calidad de la Escuela de Arquitectura y Tecnología, centro al que pertenece esta titulación (<https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/escuela-arquitectura-tecnologia/sistema-gestion-calidad>).

**3.2. Quejas y reclamaciones**

*3.2.1. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas*

TIPO	DOCTORANDOS	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL NO DOCENTE	OTROS	TOTAL
Sugerencia	0	0	0	0	0
Incidencia	0	0	0	0	0
Reclamación	0	0	0	0	0
Queja	0	0	0	0	0
Queja ambiental	0	0	0	0	0
Agradecimiento	0	0	0	0	0
Comentario	0	0	0	0	0
Consulta	0	0	0	0	0
No conformidad	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>					<b>0</b>

*3.2.2. Resumen de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas (por temas)*

No procede.

3.2.3. *Resumen histórico de incidencias, sugerencias y reclamaciones recibidas*

TIPO	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Sugerencia	0	0	0	0	0	0
Incidencia	0	0	0	0	0	0
Reclamación	0	0	0	0	0	0
Queja	0	0	0	0	0	0
Queja ambiental	0	0	0	0	0	0
Agradecimiento	0	0	0	0	0	0
Comentario	0	0	0	0	0	0
Consulta	0	0	0	0	0	0
No conformidad	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

3.2.4. *Análisis de incidencias, sugerencias y reclamaciones*

No procede al no haberse recibido ningún tema por los canales establecidos.

**DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

**Criterio 4. Personal académico**

**4. PROFESORADO**

**4.1. Datos profesorado**

*4.1.1. Perfil profesorado*

INICIO EN EL PROGRAMA	UNIVERSIDAD / CENTRO PROCEDENCIA	EQUIPO DE INVESTIGACIÓN	FUNCIÓN EN EL PROGRAMA	ACREDITADO ANECA	SEXENIOS*	DEDICACIÓN USJ	Tesis dirigidas
Curso 2014-15	ICB-CSIC	Grupo de Investigación Combustión y Gasificación DGA T05_17R	Directora/directora de tesis	No (5 quinquenios reconocidos)	Sí (5) último 2015-2020	Externo USJ Tiempo completo	6
Curso 2014-15	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Directora Comisión académica/Directora de tesis	Si (2012-2017)	Sí (3) Última investigación 2012-2017 Transferencia: 2006-2011	USJ Tiempo completo	7
Curso 2014-15	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Miembro Comisión Académica/directora tesis	Si (2011-2012) (1 quinquenio reconocido)	Sí (2) 2013- 2018	USJ Tiempo completo	2
Curso 2014-15	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Miembro Comisión Académica/directora tesis	Si (2015) (1 quinquenio reconocido)	Sí (1) 2016-2017	USJ Tiempo completo	1
Curso 2014-15	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Miembro Comisión Académica/directora tesis	No	Sí (1) 2015	USJ Tiempo completo	1

Curso 2014-15	USJ	PLATON. DGA E31_17R	Directora de tesis	Sí (2007) (1 quinquenio reconocido)	Sí (2) 2010-2015	USJ Tiempo completo	4
Curso 2014-15	USJ	PLATON. DGA E31_17R	Directora de tesis	Sí (2014) (1 quinquenio reconocido)	Sí (1) 2012-2017	USJ Tiempo completo	2
Curso 2015-16	USJ	PLATON. DGA E31_17R	Directora de tesis	Sí (2011)	Sí (1) 2012-2016	USJ Tiempo completo	3
Curso 2015-16	USJ	MECIT B04_17R	Directora de tesis	Sí (2010) (1 quinquenio reconocido)	Sí (2) 2013-2019	USJ Tiempo completo	2
Curso 2015-16	Universidad Pompeu Fabra	Cátedra UNESCO de Ciclo de Vida y Cambio Climático, Grupo de Investigación Consolidado, acreditado por AGAUR (Generalitat de Catalunya), 2017-SGR-1579.	Director de tesis	Acreditación de la AQU (Generalitat de Catalunya) como catedrático (recerca avanzada) en el ámbito de ingeniería de septiembre de 2017.	No → 100%	Externo USJ Tiempo completo	12
Curso 2016-17	IPE-CSIC	Grupo de Excelencia de Investigación: geomorfología y cambio global reconocido por el Gobierno de Aragón desde 2007	Director de tesis	3 quinquenios (2013)	Sí (2) 2007-2012	Externo USJ Tiempo completo	6
Curso 2017-18	UZ	GATHERS DGA E39_17R	Directora de tesis	Sí 2003 (3 quinquenios reconocidos)	Sí (4) 2013-2018	Externo USJ Tiempo completo	5
Curso 2019- 2020	USJ	GATHERS DGA E39_17R	Director de tesis	Si (2015)	Si (2011-2016)	USJ Tiempo completo	0
Curso 2019- 2020	USJ	CoMBA	Director de tesis	Si (2019)	Si (2006-2011)	USJ Tiempo completo	0
Curso 1019- 2020	USJ	CoMBA	Directora de tesis	Si (2013)	Si (100%)	USJ Tiempo completo	0

\*En la columna SEXENIOS, los profesores del Programa de Doctorado que tienen en su haber uno (al menos) aparecen indicados con un "Sí". Para aquéllos que no lo tienen se ha establecido una equivalencia en cuanto a méritos de investigación de calidad, equiparando la autoría/co-autoría de 5 artículos científicos publicados en revistas JCR con un sexenio (lo que supone un 100% en cuanto al grado de equivalencia). De esta forma: 4 artículos → 80%; 3 artículos → 60%; 2 artículos → 40%; 1 artículo → 20%; ningún artículo → 0%.

Entre paréntesis se indica el número que representa cada profesor de cara a contabilizarlo para el 3er ítem de la siguiente tabla 4.1.2. Méritos de investigación del profesorado.

#### 4.1.2. Méritos de investigación del profesorado

	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Nº de directores de tesis defendidas	6 (2 tesis)	3 (1 tesis)	6 (2 tesis)	3 (1 tesis)	0	3 (2 tesis)
% de directores de tesis defendidas con sexenio vivo	83,4%	100%	83,4%	33,4%	0	100%
% de profesores con sexenios o indicadores equivalentes de calidad con respecto al total del claustro del Programa	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nº de proyectos europeos vivos en el año	9	11	10	10	10	8
Nº de proyectos no europeos vivos en el año	26	29	19	15	15	9
Nº de publicaciones indexadas en el año	58	55	53	62	64	45
Nº de publicaciones no indexadas en el año	32	42	34	42	33	25
Contratos con empresas vivos en el año	14	15	21	20	19	16
Nº de patentes solicitadas en el año	1	1	3	2	1	0

Ha habido una disminución en proyectos tanto europeos como no europeos, así como en contratos con empresas. Posiblemente durante la pandemia se paralizaron o prorrogaron algunos de los proyectos ya en activo. El número de publicaciones se mantiene elevado, aunque algo inferior a otros años también. Este año no se han solicitado patentes.

#### 4.1.3. Categoría del profesorado

% profesores en cada categoría

	MEMORIA VERIFICACIÓN	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
% doctores acreditados	44%	73,4% (11/15)	73,4% (11/15)	73,4% (11/15)	73,4% (11/15)	80,0% (12/15)	80,0% (12/15)
% doctores no acreditados	56%	26,6% (4/15)	26,6% (4/15)	26,6% (4/15)	26,6% (4/15)	20,0% (3/15)	20,0% (3/15)

## 4.2. Análisis profesorado

Todo el claustro de profesores presenta sexenios o indicadores equivalentes de calidad lo que se traduce en un conjunto de méritos como dirección de tesis, publicaciones y proyectos, numerosos.

La mayoría del profesorado es interno, aunque se cuenta con profesionales de reconocido prestigio tanto del CSIC como de la Universidad de Zaragoza, así como de la Universidad Pompeu Fabra.

Los tutores deben ser Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad cuya área de conocimiento tenga alguna afinidad con la temática de la tesis que tutoran. En las sucesivas ediciones ha ido aumentando la variedad de profesores del claustro que se han ido incorporando a este rol. Por ello la media de tutelados/tutor ha pasado de 3,3 del curso anterior a 2,14 en el actual.

En la gran mayoría de los casos, los tutores desempeñan también la función de directores de tesis. Solamente en el caso de no haber ningún director de tesis de la USJ es necesario incorporar un tutor de la Universidad que no necesariamente realiza el papel de director de tesis. Esto se ha dado en 7 casos en el curso 2020-2021.

#### **Criterio 5. Recursos materiales y servicios**

### **5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

#### **5.1. Infraestructuras**

Además de las infraestructuras con las que se cuentan en años anteriores, cabe destacar este año el **Laboratorio de líneas celulares y biotecnología** de reciente construcción. Dispone de tres poyatas de trabajo y una mural en la que se incluirán equipos de uso común como incubador de CO<sub>2</sub> para cultivos celulares, centrífuga, espectrofotómetros UV-Vis, baños termostatzados y microscopios invertidos con cámara fotográfica. El laboratorio dispone de una vitrina de gases y dos cabinas dobles de seguridad biológica.

Y los doctorandos tienen a su disposición además las siguientes instalaciones:

- **Sala de Doctorandos** para personal investigador para aquellos que desarrollan su tesis en las instalaciones de cuya vinculación con la Universidad San Jorge es únicamente investigadora y no pertenecen al sector docente de la Universidad. El espacio está habilitado con mesas de escritorio, sillas, percheros y taquillas de uso personal, para que tengan un lugar de trabajo, por un lado, aislado del resto de agentes universitarios y, por otro, conjunto al resto de doctorandos que comparten la misma situación.
- **Laboratorio de Biología** equipado con cabinas de seguridad biológica, centrífugas, espectrofotómetros UV-Vis, lector de microplacas UV-Vis, microscopios binoculares, microscopio invertido con fluorescencia, estufas bacteriológicas e incubadores. El laboratorio cuenta también con una sala fría que dispone de un tanque de nitrógeno y congeladores de -20, -45 y -80°C, y todos los recursos están compartidos con actividades docentes de los grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Laboratorio de Química**, que, además de un variado instrumental básico, dispone de equipos específicos de análisis químico como son: HPLC, espectrofotómetro UV-Vis, espectrofotómetro de IR, Absorción atómica y cromatógrafo de gases, así como estufa y cámara climática para estudios de estabilidad, y que está compartido con actividades docente de los grados de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- **Laboratorio de Investigación**, equipado con incubadores, estufas, espectrofotómetro UV-Vis, lector de microplacas UV-Vis (con posibilidad de medida también en fluorescencia), balanzas analíticas, baño de órganos, termocicladores, termociclador a tiempo real y visualizador de geles. Al fondo del laboratorio de investigación se encuentra una sala de cultivos de clasificación ISO 8 (P2) a la cual se accede a través de una sala de personal y que requiere de unas normas específicas y obligatorias de acceso. Esta sala dispone de incubador de CO<sub>2</sub> para incubación de cultivos celulares a 37°C y 5% CO<sub>2</sub>, cabina de seguridad biológica tipo II, microscopio, centrífuga, baño termostatzado y nevera pequeña para almacenamiento de pequeñas cantidades de reactivos de cultivo. Esta infraestructura es

específica para la realización de actividades investigadoras tanto para profesorado, Proyectos Fin de Grado y específicamente para Doctorandos.

- **Laboratorio de líneas celular y biotecnología de reciente construcción.** Dispone de tres poyatas de trabajo y una mural en la que se incluirán equipos de uso común como incubador de CO2 para cultivos celulares, centrífuga, espectrofotómetros UV-Vis, baños termostatzados y microscopios invertidos con cámara fotográfica. El laboratorio dispone de una vitrina de gases y dos cabinas dobles de seguridad biológica.
- La Infraestructura de la **Escuela de Arquitectura de Universidad San Jorge** comprende espacios tanto en rectorado como en el edificio de estudiantes. En rectorado ofrece tres aulas talleres además de un taller de fabricación digital y un aula de informática móvil. En rectorado se ubican también dos salas de trabajo para investigadores. También se cuenta con nuevos espacios en el edificio de estudiantes como una mediateca, reprografía y varios espacios de reunión de alumnos.
- **Biblioteca en el Edificio de Estudiantes** (que además de los servicios generales de préstamo de libros y revistas especializadas, también ha puesto en marcha en el curso 2020-21 el Repositorio de Recursos Abiertos de la Universidad San Jorge, y que forma parte de una red interuniversitaria de Bibliotecas que garantiza el acceso a los recursos disponibles en otras bibliotecas, previa petición).
- Aulas, talleres y el Aula Magna de la **Facultad de Ciencias de la Salud** para celebrar diferentes actividades formativas presenciales, o jornadas extraordinarias que pueden ser reservadas en caso de solicitud por parte de los doctorandos. También se dispone del Aula Magna de rectorado.
- Asimismo, los doctorandos tienen a su disposición otras infraestructuras propias del **campus universitario**, como las diferentes zonas deportivas, transporte de ida y vuelta a Universidad San Jorge, cafeterías y el espacio HUB para estudiantes.

Por otra parte, el **convenio de colaboración firmado con el CSIC**, garantiza a los alumnos acceso a equipamiento específico de ecología (en el Instituto Pirenaico de Ecología, IPE-CSIC) y de ingeniería química (en el Instituto de Carboquímica ICB-CSIC) en caso de ser necesario en temáticas específicas de sus tesis.

Los alumnos de doctorado disponen además de acceso a múltiples **herramientas de software**. Además del acceso a todas las herramientas de Office 365 que favorecen la comunicación y el trabajo colaborativo en espacios virtuales (TEAMS, SHAREPOINT, STREAM, etc.) que ofrece la universidad, la escuela pone al servicio del doctorando diferentes licencias de software: Adobe MasterSuite (incluyendo aplicaciones como Autocad, 3DMax, Revit...), Adobe Acrobat Pro DC., Adobe Photoshop CC, Adobe Indesign, Adobe Illustrator, Adobe After Effects, Adobe After Effects, Adobe Premiere. Creative Cloud Desktop Applications, Adobe Connect 9.0 Onsync, Avid Media Composer, Bitdefender Total Security Multi-device 2016, CYPE 2017 (varios módulos), IBM SPSS, QuarkXpress 15 EDU, Matlab Campus TAH, Microsoft Desktop, Microsoft Project Pro Win32, Microsoft Visio Pro Win32, Microsoft DreamSpark Premium – Imagine, Microsoft Azure, SketchUp Pro, Rhinoceros, Grasshopper para Rhino, Vray para SketchUp, Cura, Lumion 8.5 y ArcGIS.

Respecto a **recursos bibliográficos:**

- La Universidad San Jorge dispone del metabuscador EDS desde el cuál los usuarios acceden a los recursos electrónicos de suscripción y acceso abierto: <https://www.usj.es/alumnos/vida-universitaria/biblioteca/catalogo-y-recursos>.
- La universidad también dispone del Repositorio Institucional R-USJ <https://repositorio.usj.es>, que es el depósito institucional de la Universidad San Jorge y que tiene por misión reunir, conservar y difundir a través del acceso abierto los documentos resultantes de la actividad académica y científica de la Universidad.

Otros recursos bibliográficos (**bases de datos**, en este caso) a los que tienen acceso todos los usuarios de la Universidad San Jorge son:

Bases de datos

- Annual Review of Psychology
- Aranzadi Instituciones
- Biblioteca Virtual Tirant
- Ciberindex
- Clinical skills
- Cochrane
- Communication & Mass Media complete
- Ebook academic collection
- Harvard Business Review eBook
- Muscle & Motion
- NNN Consult
- Physioex9.0
- Premium Cátedra
- Scopus
- SportDiscus
- Visible Body
- Web of Science
- Scopus

## 5.2. Calidad del programa de movilidad

La calidad del programa de movilidad se evalúa mediante el Procedimiento de Evaluación y Mejora del Programa de Movilidad (PEM4).

### 5.2.1. Evaluación del programa de movilidad

	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Número de estudiantes participantes (outgoing)	1	1	0	0	0	0
% de estudiantes participantes (outgoing)	5,9% (1/17)	7,7% (1/13)	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de destinos	0	1	0	0	0	0
Satisfacción de los estudiantes con el programa de movilidad (outgoing)	NC	NC	NP	NP	NP	NP

### 5.2.2. Destino de estudiantes outgoing

DESTINO	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021	Satisfacción estudiante
Departamento de Zoología de la Universidad de Cambridge	0	0	0	0	0	NP
Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Parma	0	0	0	0	0	NP
Departamento Química Física e Ingeniería Química I – Facultad de Ciencias. Universidad da Coruña	0	0	0	0	0	NP
Medical University of Vienna	1	0	0	0	0	NP
	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	

### 5.2.3. Análisis calidad programa de movilidad

Este curso, al igual que los anteriores, no se ha producido movilidad internacional por parte de los doctorandos.

Posiblemente en esta situación convergen varios factores: muchos de los alumnos de doctorado del programa son profesionales con trabajo activo y en ocasiones con cargas familiares, de ahí que la opción de salidas al extranjero suele ser menor o incluso no viable. La mayoría de los estudiantes recién egresados de grados están todavía empezando el periodo investigador. Este año, además, por motivos de la pandemia de COVID, ha sido más difícil plantear movilidad.

Todo ello ha de llevar al desarrollo de acciones específicas para favorecer los doctorados con mención internacional y la movilidad de los estudiantes que ya se inició en 2019 cuando se desarrolló el "**Procedimiento de evaluación y mejora del programa de movilidad (PEM 4)**" cuyo objetivo es establecer de manera sistemática el modo en que se recoge la información necesaria para evaluar la calidad del Programa de Movilidad, y su posterior uso en la mejora continua del mencionado programa, así como las prácticas internacionales realizadas por estudiantes de la Universidad San Jorge. Este procedimiento incluye **Encuesta de Satisfacción del Estudiante Outgoing Internacional (FI-140)** para poder valorar el resultado de las actuaciones en más profundidad que las actuales dos preguntas incorporadas a las encuestas anuales a doctorandos:

*2. Tengo a mi disposición información sobre la posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones*

*15. Las estancias o colaboraciones con otros centros de investigación que he realizado (en su caso) me ha servido para mi investigación*

La movilidad a universidades/institutos/centros de investigación internacionales para hacer en ellos estancias dentro de grupos de investigación, participando así en sus líneas de trabajo, supone una actividad de carácter voluntario para los doctorandos dentro del Programa de Doctorado de Medio Ambiente y necesaria en el caso del Doctorado Internacional. La estancia de investigación se considera un mérito que aporta experiencia a nivel profesional-científico-investigador, favoreciendo así el desarrollo de competencias por parte del doctorando. Por todo ello, se han ido desarrollando a lo largo de este curso acciones para fomentar la movilidad como:

- Se ha creado un apartado específico en la PDU “Becas y Programas de Movilidad” desde el que se informa a los doctorandos de las convocatorias de becas/ayudas/subvenciones para la movilidad
- Se informa desde el apartado “Noticias y novedades” de las convocatorias que van saliendo. por ejemplo: *Be-International, para estancias fuera de Europa y Erasmus Estudios.*
- Se ha incluido en la *Guía de Buenas Prácticas para el Doctorando* un anexo con datos acerca de becas de movilidad, predoctorales y postdoctorales, para de esta forma proporcionar de forma directa y concreta la máxima información posible a los doctorandos y tutores-directores, y así fomentar una mayor realización de estancias de investigación. Allí se pueden consultar las siguientes líneas de ayudas:
  - ✓ Ayudas del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (MINECO) a la movilidad predoctoral para la realización de estancias breves en centros de I+D.
  - ✓ Programa Fulbright de becas para estancias en EEUU.
  - ✓ Programa CAI-Ibercaja de estancias de investigación.
  - ✓ Programa de Santander Universidades Becas Iberoamérica.

A pesar de estos esfuerzos la movilidad internacional debe incrementarse en los próximos años, confiando que la situación sanitaria global no resulte un impedimento para determinados destinos. Por tanto, el incentivar la movilidad va a seguir siendo un **objetivo de mejora en el Plan de acción 2021-2022**.

### **DIMENSIÓN 3. RESULTADOS**

#### **Criterio 6. Resultados de aprendizaje**

#### **6. MEMORIA DE ACTIVIDADES**

##### **6.1. Actividades organizadas**

<b>FECHA</b>	<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>ORGANIZADOR</b>	<b>PARTICIPANTES</b>
17-dic-20	Jornadas virtuales de Bienvenida al Programa de Doctorado en Medio Ambiente	Comisión de Doctorado	6
21-ene-21	1 <sup>er</sup> Workshop (virtual) Programa Doctorado en Medio Ambiente	Comisión de Doctorado	10
19-may-21	2 <sup>o</sup> Workshop (virtual) Programa Doctorado en Medio Ambiente	Comisión de Doctorado	9
09-abr-21	Webinar: Producción Científica Institucional y Open Access	USJ	Acceso libre a través de TEAMS (sin inscripción, no hay registro)
08/15-jun-21	Webinar: Jóvenes Investigadores	Facultad CC Salud-USJ	Acceso libre a través de Youtube (sin inscripción, no hay registro)
09/16-mar-21	¿Cómo publicar en revistas de impacto? Estructura de un artículo de investigación-revisión temática	USJ	2
12/26-abr-21	Manejo de Base de Datos SCOPUS	FECYT	Acceso libre (no hay registro)
27-abr-21	Proceso para solicitar patentes en Ciencias de la Salud	USJ	0
22/24/29-jun-21	Curso Básico en Estadística: Módulo 1	USJ	2
01-jul-21	Curso Básico en Estadística: Módulo 2	USJ	2
06/08/13-jul-21	Curso Básico en Estadística: Módulo 3	USJ	2

En este curso creemos que se ha ampliado mucho la oferta formativa. Para empezar y a fin de que haya un contacto directo entre doctorandos y miembros del claustro, se hace una **jornada de Bienvenida** en la que además se explica de manera directa a los nuevos doctorandos el funcionamiento de la PDU y la documentación que deben completar para el seguimiento del periodo investigador.

Además, se han creado sesiones de **"workshops"** en que un alumno explica sus avances en investigación a los demás. Puesto que no todos los doctorandos pueden coincidir en un espacio o un momento durante sus periodos investigadores estas jornadas ayudan al conocimiento del resto de proyectos de investigación que se están desarrollando en el marco del Programa e incentiva posibles colaboraciones además de la creación de un sentimiento de pertenencia a un grupo ("Doctorandos del Programa de Medio Ambiente"). Creemos que la experiencia ha sido muy positiva tal como nos han manifestado algunos doctorandos.

También se les ha ofrecido la posibilidad de participar en **Webinar** donde se tratan aspectos relativos al acceso de metabuscadores o al conocimiento de la Producción Científica Institucional.

Finalmente se mantiene una oferta formativa para diferentes niveles del periodo investigador. Aquellos doctorandos que se encuentran al inicio de su periodo investigador se les ofrece formación relativa al manejo de fuentes bibliográficas o escritura de artículos y para aquellos más avanzados se ha tratado el tema de la solicitud de patentes. Todo ello se complementa con formación sobre el uso de diferentes herramientas estadísticas para el tratamiento de datos.

Las actividades en formato *on line* facilitan la participación de muchos de los alumnos que están a dedicación parcial o residen fuera de la Comunidad.

## 6.2. Tesis defendidas durante el curso académico

	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Nº de tesis defendidas a tiempo completo	2	1	1	0	0	1
Nº de tesis defendidas a tiempo parcial	0	0	1	1	0	1
Nº de tesis defendidas en codirección	2	1	2	1	0	2
% de tesis con calificación cum laude	100%	100%	100%	100%	0	100%
% de tesis con mención internacional	100%	0%	50%	0%	0	0
Nº de resultados científicos asociados a las tesis doctorales	10	6	6	10	0	7

## 6.3. Tesis a defender previsiblemente durante el próximo curso académico

Este curso se depositará y defenderá como mínimo una tesis:

- Título: Aplicación de Modelos de Circulación General para la simulación de futuros escenarios climáticos y su aplicación en el cultivo de la Vid (*Vitis vinífera* L.) en la región de Aragón
- Tutor: M<sup>a</sup> Rosa Pino Otín
- Directora: M<sup>a</sup> Rosa Pino Otín

## 7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### 7.1. Estudiantes egresados

	<b>2015 2016</b>	<b>2016 2017</b>	<b>2017 2018</b>	<b>2018 2019</b>	<b>2019 2020</b>	<b>2020 2021</b>
Estudiantes egresados	2	1	2	1	0	2
Duración media en los estudios (años)	2*	3*	2,5*	4*	0	5,5
Estudiantes egresados a tiempo completo	2	1	1	0	0	1
Duración media en los estudios (años) a tiempo completo	2	3	2	0	0	5
Estudiantes egresados a tiempo parcial	0	0	1	1	0	1
Duración media en los estudios (años) a tiempo parcial	NA	NA	2	4	0	6

\*Procedentes de un Programa de doctorado de Medio Ambiente previo de USJ (No RD 2011)

Este año han defendido sus tesis dos alumnos. Uno de ellos a tipo parcial tras 6 años de matrícula y el segundo a tiempo completo tras 5 años de matrícula. Cabe destacar que una de las tesis se ha leído en formato no presencial dada las circunstancias excepcionales de la pandemia.

### 7.2. Estudiantes que causan baja en el programa

	<b>2016 2017</b>	<b>2017 2018</b>	<b>2018 2019</b>	<b>2018 2019</b>	<b>2019- 2020</b>	<b>2020- 2021</b>
Nº de estudiantes matriculados en Tutela Académica (carácter anual)	13	11	11	11	12	15
Bajas durante el curso	4	3	0	2	0	2
Porcentaje de abandono	30,7%	27,3%	0,0%	18,2%	0%	13,3%

En este curso se han producido dos bajas. Ambos alumnos no renovaron la matrícula 2020-2021. Estas bajas han sido consecuencia de situaciones personales de los doctorados (problemas de salud y cambios laborales).

**Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento**

**8. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

**8.1. Satisfacción de los doctorandos**

*8.1.1. Encuestas de evaluación*

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
<b>Planificación</b>	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, normativa y procedimientos del periodo investigador	8,3	8,3
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	7,7	
	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación	7,8	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas	9,3	
	Información recibida del Tutor/Director de los recursos existentes	8,5	
<b>Desarrollo</b>	Satisfacción con la accesibilidad y disponibilidad del director de tesis	9,5	8,7
	Orientaciones recibidas del Director de Tesis para asegurar el buen desarrollo de la investigación doctoral	9,8	
	Director de tesis tiene en cuenta opiniones del doctorando para tomar decisiones que afectan a su investigación	9,8	
	Satisfacción con accesibilidad y disponibilidad de la Comisión Académica	8,5	
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis	8,0	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	8,2	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	7,0	
	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	8,0	
<b>Resultados</b>	El Programa de Doctorado permite desarrollar conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	8,8	9,1
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas para la investigación	9,5	
	Satisfacción con los resultados obtenidos en la investigación doctoral	9,0	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	9,3	
<b>MEDIA GLOBAL</b>			<b>8,7</b>

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción con el Periodo de Investigación de Doctorado:

	<b>2015 2016</b>	<b>2016 2017</b>	<b>2017 2018</b>	<b>2018 2019</b>	<b>2019- 2020</b>	<b>2020- 2021</b>
Planificación	6,5	6,9	7,6	6,5	8,8	8,3
Desarrollo	6,1	6,5	7,4	7,7	8,3	8,7
Resultados	7,1	7,3	7,2	8,8	9,2	9,1
Media global	6,5	6,9	7,4	7,6	8,8	8,7
Nº doctorandos matriculados en tutela académica durante el curso (N)	17	13	11	10	12	12
Nº doctorandos que han respondido la encuesta (n)	8	4	4	3	5	6
Tasa de respuesta (TR)	44,4%	30,8%	36,4%	30,0%	41,7%	50,0%

### 8.1.2. Análisis satisfacción alumnos

En este curso, siguen mejorándose sensiblemente las tasas de participación lo que con seguridad es resultado del esfuerzo continuado de informar a los alumnos de la importancia de participar en las encuestas a través de varias comunicaciones por la PDU que incluyeron hasta un vídeo informativo.

Este curso sigue manteniéndose muy buenos resultados, (especialmente en el apartado de resultados) solo ligeramente inferiores a los del año anterior. En el apartado de desarrollo son los mejores de todas las etapas. Sin duda el mayor contacto con el alumno a través de la PDU, el esfuerzo realizado en una mayor información, y el incremento de las jornadas de formación e información están recogiendo sus frutos. A modo de ejemplo se puede destacar la excelente valoración en el ítem "Disponibilidad de información sobre actividades formativas".

#### **Acciones de mejora realizadas:**

Uno de los objetivos del Plan de Acción para este año (OP-01): **Mejorar la información pública del Programa de Doctorado.** Para ello Se han mantenido reuniones con los responsables de la imagen y web corporativa de USJ, se han elaborado los contenidos de la web que respondan a las demandas de las partes (profesores/tutores/ información universitaria y evaluadores del Programa), se han revisado los contenidos por parte de los responsables de la web de USJ, se han diseñado nuevos apartados informativos del Programa de Doctorado en la Web y finalmente se han volcado todos los nuevos contenidos en la web. El objetivo se ha alcanzado al disponer ya en este curso de un nuevo apartado informativo sobre el Programa de Doctorado visible al público en la web institucional de USJ.

El segundo objetivo era (OP-02) **Mejorar el conocimiento de los doctorandos de la investigación desarrollada en el Programa, así como el contacto entre ellos.** Muchos doctorandos son externos a la USJ e incluso geográficamente dispersos. El contacto entre doctorandos que no comparten espacios (por ejemplo, laboratorios) es muy escaso o nulo por lo que hay un desconocimiento por parte de los doctorandos de las otras tesis del programa o de las líneas de investigación del Programa. Por ello realizamos durante este curso una jornada de recepción por *streaming* al inicio del curso académico, y dos workshops en que diferentes alumnos presentaros sus resultados

El tercer objetivo (OP-03) se centró en: OP-03: **Incorporar una figura de Coordinación del Programa de Doctorado** que dinamice la información a través de la PDU sobre becas, cursos, estancias y ofertas de investigación. La coordinadora del programa se incorporó a principios de este curso y de esta manera se ha mantenido activa ya actualizada la PDU a fin de que sea un vehículo operativo de comunicación e información con los doctorandos.

***Puntos mejorables:***

A pesar de las buenas valoraciones siempre queda margen de mejora de modo que los objetivos del Plan de Acción del próximo curso se van a centrar en los siguientes ítems que son los valorados con menor puntuación:

- Disponibilidad de información sobre posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones (7,7) que además se suma a las medidas de mejora en movilidad.
- Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación (7,8).
- Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis (7,0).

**8.2. Satisfacción de los egresados**

**8.2.1. Encuestas de evaluación**

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
Planificación	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, normativa y procedimientos del periodo investigador	8,0	8,0
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	7,0	
	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación	8,0	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas	8,0	
	Información recibida del Tutor/Director de los recursos existentes	9,0	
Desarrollo	Satisfacción con la accesibilidad y disponibilidad del director de tesis	10,0	7,0
	Orientaciones recibidas del Director de Tesis para asegurar el buen desarrollo de la investigación doctoral	10,0	
	Director de tesis tiene en cuenta opiniones del doctorando para tomar decisiones que afectan a su investigación	NC	
	Satisfacción con accesibilidad y disponibilidad de la Comisión Académica	7,0	
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis	6,0	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	6,0	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	NC	

	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	4,0	
	Comisión Académica y Secretaría General Académica han facilitado las pautas para la presentación y defensa de la tesis	6,0	
<b>Resultados</b>	El Programa de Doctorado permite desarrollar conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	9,0	8,7
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas para la investigación	NC	
	Satisfacción con los resultados obtenidos en la investigación doctoral	9,0	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	8,0	
<b>MEDIA GLOBAL</b>			<b>7,9</b>

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción de Egresados de Doctorado:

	<b>2015 2016</b>	<b>2016 2017</b>	<b>2017 2018</b>	<b>2018 2019</b>	<b>2019- 2020</b>	<b>2020- 2021</b>
Planificación	NP	NP	NP	6,9	-	8,0
Desarrollo	NP	NP	NP	7,6	-	7,0
Resultados	NP	NP	NP	8,3	-	8,7
Media global	NP	NP	NP	7,6	-	7,9
Nº egresados (N)	NP	NP	NP	5	0	2
Nº egresados que han respondido la encuesta (n)	NP	NP	NP	4	-	1
Tasa de respuesta (TR)	NP	NP	NP	80,0%	-	50,0%

### 8.2.2. Análisis satisfacción de egresados

Aunque la tasa de respuesta ha disminuido sensiblemente, los resultados alcanzados son mejores que los de 2020-2021. Hay que recordar que los resultados de encuestas de doctorandos del curso 2019-2020 fue muy bueno de modo que es lógico que los egresados guarden buena valoración del Programa. El ítem peor valorado ha sido: "Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral" sin embargo en los dos pasados años se ha hecho un esfuerzo en mejorar la disponibilidad de infraestructuras y recursos para los doctorandos (ver el apartado 5. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS).

### 8.3. Satisfacción del personal docente

#### 8.3.1. Encuesta de satisfacción de los profesores con el Programa

Bloque	Ítem	Valor ítem	Valor bloque
Planificación	Disponibilidad de información adecuada sobre organización, papel del director o tutor, normativa y procedimientos	7,8	7,8
	Disponibilidad de información sobre posibilidad de doctorandos de realizar estancias o colaboraciones con otras instituciones	7,8	
	Disponibilidad de información sobre ayudas, becas y financiación para doctorandos	7,9	
	Disponibilidad de información sobre actividades formativas para doctorandos y directores	7,7	
	Disponibilidad de información sobre recursos existentes	8,0	
Desarrollo	Adecuación de seguimiento realizado por Comisión Académica de investigación de doctorandos y de dirección y tutorización	8,9	7,6
	Ayuda de las actividades formativas para el desarrollo de la tesis de los doctorandos	7,9	
	Disponibilidad de recursos informáticos para el desarrollo de la tesis	7,6	
	Disponibilidad de recursos materiales para el desarrollo de la tesis	7,7	
	Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral	6,1	
	Comisión Académica y Secretaría General Académica han facilitado las pautas para la presentación y defensa de la tesis	7,6	
	Compatibilidad de carga de trabajo de dirección o tutorización con resto actividades docentes e investigadoras	7,4	
Resultados	El Programa de Doctorado permite desarrollar a doctorandos conocimientos, habilidades y competencias vinculados a la investigación	8,9	8,7
	Utilidad de estancias o colaboraciones realizadas por doctorandos para la investigación	8,8	
	Satisfacción general con el Programa de Doctorado	8,5	
<b>MEDIA GLOBAL</b>			<b>8,0</b>

Histórico de resultados de la Encuesta de Satisfacción de Directores/Tutores de Doctorado:

	<b>2015 2016</b>	<b>2016 2017</b>	<b>2017 2018</b>	<b>2018 2019</b>	<b>2019- 2020</b>	<b>2020- 2021</b>
Planificación	NP	NP	NP	7,2	7,1	7,8
Desarrollo	NP	NP	NP	6,4	7,0	7,6
Resultados	NP	NP	NP	8,3	8,6	8,7
Media global	NP	NP	NP	7,3	7,6	8,0
Nº Directores/Tutores durante el curso (N)	NP	NP	NP	11	9	20
Nº Directores/Tutores que han respondido la encuesta (n)	NP	NP	NP	4	6	10
Tasa de respuesta (TR)	NP	NP	NP	36,4%	66,7%	50,0%

### 8.3.2. Reuniones de planificación, coordinación y evaluación

Como cada año, se han realizado dos reuniones globales: la de seguimiento de la Comisión de Doctorado y la Comisión de Calidad:

<b>Nº</b>	<b>FECHA</b>	<b>REUNIONES</b>
1	12/07/2021	Reunión de la Comisión de Doctorado
2	07/05/2021	Comisión de Calidad (on line)

En la **reunión de la comisión de doctorado**, se evalúa el desarrollo del curso académico, así como todos los aspectos relevantes que han sucedido a o lo largo del periodo investigador de ese curso. Además, se evalúa conjuntamente todos los documentos de seguimiento de cada uno de los alumnos del Programa y se emite una valoración que se hace llegar por parte de la directora del programa a los doctorandos.

En la reunión de la Comisión de Calidad se evalúan otros aspectos además de los académicos con todos los agentes implicados en el programa: Directora Programa Doctorado, Directora Comisión Doctorado, egresada Programa Doctorado, Área de Calidad USJ, Secretaría Académica USJ, alumno Programa Doctorado, Vicerrectora Investigación y responsable Programas Doctorado USJ y Coordinadora Comisión Doctorado y representante tutores.

En cada reunión de la Comisión de Doctorado y de la Comisión Académica de Doctorado en Ciencias de la Salud, se elabora un acta, en la que queda registro de los asistentes, incluyendo en ella a posteriori las decisiones adoptadas y modificaciones a realizar o ya realizadas. El encabezado del acta de ambas reuniones se recoge en los anexos finales.

Así mismo se realizan reuniones periódicas entre los dos directores adjuntos de los Programas de Doctorado de la USJ y la Vicerrectora de Investigación.

### 8.3.3. Análisis satisfacción del profesorado

De nuevo, aunque los resultados de participación son algo inferiores al del curso anterior, las valoraciones son las mejores obtenidas hasta ahora. También de nuevo el ítem peor valorado ha sido "Disponibilidad de recursos bibliográficos para apoyar investigación doctoral". Por ello y a pesar de los esfuerzos realizados uno de los objetivos del Plan de Acción para el próximo curso será identificar las necesidades que no están cubiertos con los medios disponibles a juicio de profesores y doctorandos.

## 8.4. Satisfacción del personal no docente

### 8.4.1. Reuniones de personal no docente

A lo largo del curso 2020-2021 se han ido manteniendo la comunicación y se han realizado reuniones con diferentes áreas / departamentos / servicios de la Universidad, tanto programadas como concertadas según necesidad, de cara a favorecer el correcto desarrollo y funcionamiento del Programa de Doctorado, así como garantizar el cumplimiento de las distintas acciones que conforman los procedimientos recogidos en el marco normativo de la USJ en cuanto al Periodo Investigador.

El personal no docente, así como los motivos de las reuniones, queda distribuido de la siguiente forma:

Área	Objeto de las reuniones
Vicerrectora de Investigación	Máximo responsable en cuanto a los Programas de Doctorado en la USJ. Consulta en última instancia sobre cualquier incidencia que ocurra en cada curso durante el Doctorado en general, o que afecte a un doctorando o director de tesis en particular. Aprobación de cambios en normativa o de nuevos procedimientos a seguir. Seguimiento del Doctorado. Convocatoria de reuniones de la Comisión General de Doctorado entre los coordinadores de los tres Programas de la USJ.
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	Información sobre doctorandos con becas predoctorales. Enlace con grupos de investigación de la Universidad. Consulta sobre actividades formativas propuestas por OTRI para Doctorado, y evitar coincidencias con las ideadas por el propio programa (consenso en cuanto al programa de actividades para cada curso). Comunicación al coordinador del Programa de Doctorado acerca de diferentes convocatorias de becas predoctorales, ayudas a la movilidad, congresos científicos, proyectos, etc., que puedan ser de interés tanto para doctorandos como para directores de tesis.
Unidad de Formación y Desarrollo (perteneciente a Dirección de Personas)	Elaboración del programa de actividades formativas propuesto por el Programa de Doctorado. Gestiones con los docentes de los cursos. Comunicación al personal de la USJ acerca de la celebración de las diferentes actividades.
Información Universitaria	Contacto inicial con solicitantes a admisión al Programa de Doctorado. Convocatoria de reuniones entre solicitantes y coordinador del Programa. Acción conjunta con el coordinador sobre la recepción de la documentación requerida a los solicitantes para participar en el proceso de admisión.
Secretaría General Académica	Determinación de la posibilidad de acceso para solicitar admisión al Doctorado. Proceso de matriculación. Elaboración de certificados de preadmisión al Doctorado para solicitantes a becas predoctorales. Tramitación para: depósito de Tesis, autorización para su defensa, aprobación de Tribunal Evaluador. Consulta sobre acciones a seguir en caso de situaciones consideradas como precedentes, no reflejadas en el documento regulador o normativa.
Área de Calidad	Elaboración del Plan de Acción del Programa de Doctorado para cada curso académico. Supervisión de la Memoria Anual. Consulta para preparación de documentación ante auditorías. Composición de la Comisión de Calidad del Doctorado.
Asesoría Jurídica	Consultas sobre acciones y procedimientos relativos al marco legal de las tesis doctorales: intervención de comités de ética, protección de datos, propiedad intelectual, autorización para uso de nuevos modelos a cumplimentar, responsabilidad civil en estancias de investigación internacionales.

#### 8.4.2. Análisis satisfacción personal no docente

Tanto la estructura de figuras no docentes implicadas en el doctorado es la misma que en años anteriores. No ha habido ningún comentario negativo por parte del personal no docente tampoco este año.

### 8.5. Inserción laboral de los egresados

#### 8.5.1. Datos inserción laboral al finalizar los estudios

	2015 2016	2016 2017	2017 2018	2018 2019	2019 2020	2020- 2021
Tasa de empleo	100%	100%	100%	100%	-	100%
Tasa de adecuación del puesto de trabajo a los estudios	100%	50%	100%	100%	-	100%

#### 8.5.2. Análisis inserción laboral

En general siempre ha habido muy buenas tasas de empleabilidad entre los egresados. Este curso no es una excepción. Ambos egresados están trabajando en áreas de salud y medio ambiente.

### Orientación a la mejora

## 9. SATISFACCIÓN DE AGENTES EXTERNOS

### 9.1. Evaluaciones externas

No se ha realizado ninguna evaluación externa a lo largo del curso 2020-2021.

### 9.2. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes

INFORME	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO	ESTADO
Informe de seguimiento piloto ACPUA 29/06/2018	El perfil de ingreso recomendado no está detallado en la web ni en la memoria anual.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: <a href="https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente">https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente</a>	CERRADO
	Sería conveniente implementar acciones que permitan que los alumnos provengan de ámbitos diferentes a la propia Universidad.	Noviembre 2018: Solo aplicable a Salud, en el Doctorado en Medio Ambiente la mayoría de alumnos proceden de fuera de USJ.	CERRADO
	No se especifican los mecanismos que garanticen el perfil de ingreso (más allá del expediente académico y una entrevista) ni de supervisión de doctorandos y actividades formativas.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: <a href="https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente">https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente</a>	CERRADO
	Se han realizado diversas actividades formativas sin que se especifique la participación de los doctorandos en las mismas.	Noviembre 2018: En la Memoria Anual curso 2017-2018 se especifica la participación de los doctorandos en las acciones de formación.	CERRADO
	No está disponible de forma accesible la memoria de verificación.	Noviembre 2018: Se ha incorporado en la web: <a href="https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente">https://www.usj.es/estudios/doctorados/medio-ambiente</a>	CERRADO

	<p>Se debe recoger en el IEC la respuesta que da el título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa (verificación, modificación, seguimiento o renovación de la acreditación).</p>	<p>Noviembre 2018: En la Memoria Anual se incluye el apartado 9.3. Seguimiento de recomendaciones de ANECA y ACPUA en sus informes, en el cual se da respuesta a las diferentes recomendaciones recibidas, manteniendo además el seguimiento realizado para cada tema en los diferentes cursos.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>La información de la web debe completarse siguiendo las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Debe incluirse información relativa al profesorado del programa, y a las actividades formativas.</li> <li>• Debe incluirse información sobre los resultados específicos del programa accesibles desde la página del mismo (tesis leídas en el marco del programa de doctorado, los resultados en cada una de las líneas de investigación, la duración de los estudios y el calendario académico). Además, deben incorporarse más indicadores que los propuestos en la página de indicadores globales de la Universidad San Jorge, en la que tan sólo se presentan datos agregados sobre el número de estudiantes total, y la satisfacción con el periodo investigador (sin diferenciar por programa).</li> <li>• El apartado Ficha Técnica que en la web de estudios de la USJ recoge para los títulos de Grado y Máster la información "oficial" de los programas (informes evaluación, modificación y seguimiento, verificación, publicación en BOE, enlace a RUCT...), en este caso presenta a quién va dirigido el programa, objetivos y entidades colaboradoras, información que no debería ir aquí y que repite en parte la información ya recogida en otros apartados. Debe recogerse en este apartado la información oficial del programa.</li> <li>• Se recomienda hacer más accesible a los estudiantes la documentación del SGIC. Se debe incluir información sobre la composición de las comisiones, los planes de mejora generados, etc.</li> </ul>	<p>Noviembre 2018: Se han realizado ya algunas de las modificaciones propuestas, mientras se continúa trabajando en el resto de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El apartado Ficha Técnica ya está modificado para que incluya la información correcta, acorde a lo recogido en apartados similares de programas de grado y máster.</li> <li>• En el apartado de Calidad del título se incluye información correspondiente al mismo, y se irá alimentando conforme se disponga de más información, como por ejemplo, la Memoria Anual del Programa, etc.</li> </ul> <p>Noviembre 2019: Se está trabajando en la ampliación de la información existente actualmente en la web USJ. Esta información es corporativa por lo que sigue el mismo esquema que otras formaciones en USJ. Estamos creando una página exclusiva de doctorado que incluirá todo el histórico de publicaciones, proyectos, tesis defendidas así como líneas de investigación activas y novedades del doctorado. Esperamos tenerla operativa para el curso 2020-2021.</p> <p>Febrero 2021: Se están diseñando nuevos contenidos para la pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de la USJ y manteniendo reuniones con los responsables del Departamento de Comunicación USJ a fin de que esté actualizada y sea más funcional en el curso 2020-2021.</p> <p>Septiembre 2021: Todos los nuevos contenidos resultado de las recomendaciones se han volcado en la web de la universidad y están operativos.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>El SGIC cuenta con el procedimiento específico para los Programas de Doctorado «Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Investigación (PEM9)». Como ya se ha comentado, esta documentación es difícilmente accesible desde la página web y no hay información que permita valorar el grado de implantación de dicho procedimiento dado que no se publica la información relativa a dicha implantación (por ejemplo: la composición de las comisiones, los planes de mejora generados, ...).</p>	<p>Noviembre 2018: El Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Investigación (PEM9) se encuentra ubicado en la web dentro del apartado de Calidad, en el sub-apartado de Documentación, junto con el resto de documentación del SGI que se publica en la web; en este sentido, es difícil que toda la información que se publica en la web esté fácilmente accesible, debido a la cantidad de información existente, por lo que hay que valorar la importancia de ésta sobre otra información existente.</p> <p>La información solicitada sobre composición de Comisiones de Calidad, los planes de acción de cada curso, etc., se publica en la web a través de la publicación de la Memoria Anual, y ésta se ubica en el apartado de calidad de la correspondiente titulación.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Se recomienda mejorar los índices de respuesta de las encuestas a estudiantes (aspecto ya considerado por la titulación en la Memoria Anual del Programa).</p>	<p>Noviembre 2018: Se marcarán acciones que permitan aumentar la tasa de respuesta de los doctorandos en la encuesta, recordándoles la importancia de disponer de resultados significativos para su posterior análisis y toma de acciones de mejora.</p> <p>Noviembre 2019: Se informa a los alumnos que les llegará la encuesta dos días antes y se les cuelga en la PDU una presentación que recuerda la importancia de rellenar las encuestas y los aspectos que contemplan.</p> <p>Febrero 2021: La participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción, y tanto la comisión como los tutores se comprometen a enviar correos recordatorios al finalizar el curso académico para insistir a los doctorandos en la importancia de participar en las encuestas.</p> <p>Noviembre 2021: El fomento de medidas para potenciar la tasa de participación en las encuestas se ha convertido en uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>En la Memoria Anual del Programa se justifica la no realización de las encuestas a profesorado, ni a egresados. De cara al proceso de renovación de la acreditación se recomienda contar con datos en estos apartados.</p>	<p>Noviembre 2018: Se realizarán encuestas durante el curso 2018-2019 para su aplicación en el mismo.</p> <p>Noviembre 2019: Se han realizado ambas encuestas, que han arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando ambas encuestas en sucesivos cursos.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>Se recomienda que se establezcan mecanismos de recogida de información sobre proyectos de investigación vigentes, publicaciones indexadas y contratos con empresas y/o instituciones, por ser indicadores que se tienen en cuenta para la evaluación.</p>	<p>Noviembre 2018: Se solicitará a los tutores dicha información para incluir en la Memoria Anual.</p> <p>Noviembre 2019: Se solicita a los tutores de nuevo esta información y además se recoge por parte de los doctorandos en el FI-243, Documento de actividades de Doctorado.</p> <p>Febrero 2021: Se solicita de nuevo el FI-243 en el que el alumno recoge publicaciones, congresos y otros méritos generados durante el periodo investigador. Estos documentos están disponibles en la PDU del programa de doctorado.</p> <p>Además, se solicita enviar información actualizada sobre sexenios y proyectos al profesorado del programa. Esta información se incluye en la memoria de doctorado.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>El porcentaje de profesores que tiene acreditada la actividad investigadora es muy bajo. Sin embargo, se señala que un porcentaje alto de profesores tendrían indicios de calidad que le permitiría obtenerlos. Tampoco se señala la participación de expertos internacionales. Se recuerda la necesidad de mantener un porcentaje mínimo del 60% de los investigadores doctores participantes en el programa que tengan experiencia acreditada (excluidos los invitados y visitantes de corta duración).</p>	<p>Noviembre 2018: Sólo aplicable a Salud, nuestro profesorado es mayoritariamente doctor y acreditado.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>No se aportan datos de quinquenios o equivalente.</p>	<p>Noviembre 2018: Se ha incorporado esta información a la Memoria Anual de Doctorado (tabla profesorado), curso 2017-2018.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>No se aportan datos de la vinculación del profesorado (tiempo parcial o completo).</p>	<p>Noviembre 2018: Se ha incorporado esta información a la Memoria Anual de Doctorado (tabla profesorado), curso 2017-2018.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Debe aclararse quién puede ser co-tutor; en casos de co-tutela, no se establecen más características, información o metodología de la misma.</p>	<p>Noviembre 2018: No existe la figura del co-tutor, tal y como se recoge en la normativa a tal efecto.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>La información proporcionada relacionada con el profesorado no es suficiente para realizar la evaluación de este apartado. Para facilitar la presentación de la información necesaria para valorar la suficiencia y dedicación del personal académico se va a incluir en el protocolo de evaluación una tabla orientativa que incluya la información necesaria.</p>	<p>Noviembre 2018: La tabla se ha completado con todos los ítems solicitados.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>La información proporcionada relacionada con el profesorado no es suficiente para realizar la evaluación del apartado 4.4.</p> <p>Para permitir la evaluación de este punto se debe incluir información nominal sobre la participación o no de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis.</p>	<p>Noviembre 2018: Se incluirá la información en la Memoria Anual del curso 2018-2019 sobre expertos internacionales en composición de tribunales de tesis, tutores de estancias de investigación y expertos doctores de instituciones extranjeras que avalen tesis en modalidad internacional.</p> <p>Noviembre 2019: No se han tenido expertos internacionales en este curso.</p> <p>Febrero 2021: Se solicita información sobre sexenios y proyectos al profesorado. Esta información se incluye en la memoria de doctorado.</p> <p>Además, se va a solicitar un CV resumido actualizado a todo el claustro para disponer de esta información actualizada al finalizar cada curso académico.</p> <p>Noviembre 2021: La participación o no de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis se ha convertido en uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p>	ABIERTO
	<p>En la descripción de los recursos materiales no queda claro cuál es el porcentaje de aprovechamiento de los espacios para el programa de doctorado (para las tres líneas de investigación) y cómo se comparte con otras titulaciones que puedan necesitarlos incluso teniendo en cuenta el reducido número de doctorandos del programa de doctorado.</p>	<p>Noviembre 2018: Esta información se ha incluido en la Memoria Anual del curso 2017-2018.</p>	CERRADO
	<p>Las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes no incluyen preguntas sobre recursos materiales.</p>	<p>Noviembre 2018: La Encuesta de Satisfacción con el Periodo de Investigación de Doctorado, que cumplimentan los doctorandos, incluye el ítem 9. Tengo a mi disposición los recursos materiales necesarios para el buen desarrollo de mi tesis.</p>	CERRADO
	<p>No se señala la existencia de un servicio de orientación específico, por lo que se considera que éste se realiza por el tutor y la comisión académica. Se hace referencia en la web a un programa de orientación y atención psicológica común a la Universidad San Jorge.</p>	<p>Noviembre 2018: Efectivamente, la orientación de los doctorandos se realiza a través de los tutores, y la Comisión Académica hace el seguimiento.</p> <p>Además, los doctorandos tienen a su disposición el SOAP.</p>	CERRADO
	<p>Se recomienda desarrollar servicios de orientación académica, complementarios a los desarrollados por cada tutor o director de tesis, en el proceso de formación de los estudiantes como investigadores.</p> <p>Los servicios de orientación académica deben responder a las necesidades del proceso de formación de los estudiantes como investigadores, no sólo con el apoyo en los trámites administrativos o en el acceso a becas y otros beneficios, sino que debería de ir más allá y lograr disminuir la tasa de abandono y conducir al estudiante, desde un principio, a encontrar su orientación profesional (motivo principal por lo que los doctorandos abandonan).</p>	<p>Noviembre 2018: Se refuerza el papel del tutor para realizar esta labor y se realizan actividades formativas de orientación sobre salidas profesionales tras el doctorado.</p>	CERRADO

	<p>En general no se dispone de datos sobre resultados porque son muy pocos los doctorandos que han finalizado sus estudios y el número de tesis leídas es todavía muy pequeño para permitir un análisis detallado.</p> <p>En años posteriores debe mantenerse la serie histórica para poder analizar la evolución de los indicadores.</p>	<p>Noviembre 2018: En la Memoria Anual del programa se mantienen los resultados de los últimos 6 cursos académicos, para poder realizar fácilmente la comparativa y evolución entre los diferentes cursos.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Tampoco se presenta en general, información sobre los resultados científicos asociados a las tesis leídas.</p>	<p>Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 6.2. Tesis defendidas durante el curso académico.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Se deben analizar los indicadores relativos a la movilidad de los estudiantes y su impacto en los resultados.</p>	<p>Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 5.2. Calidad del Programa de Movilidad.</p>	<p>CERRADO</p>
	<p>En la memoria tan solo se suministra información del número de tesis doctorales defendidas y el de su producción científica. No se suministra información sobre la producción científica del resto de los doctorandos ni de su participación en otras actividades.</p>	<p>Noviembre 2018: Se incluirá la información en la Memoria Anual del curso 2018-2019.</p> <p>Noviembre 2019: Toda esta información se recoge en el FI-243, Documento de actividades de Doctorado que se solicita a final de curso y puede consultarse en la PDU de doctorado: <a href="https://pdueg.usj.es/course/management.php?categoryid=12">https://pdueg.usj.es/course/management.php?categoryid=12</a></p>	<p>CERRADO</p>
	<p>Se debe mejorar las tasas de respuesta en las encuestas de satisfacción tanto de profesores como de doctorandos.</p>	<p>Noviembre 2018: Se marcarán acciones que permitan aumentar la tasa de respuesta de los doctorandos en la encuesta, recordándoles la importancia de disponer de resultados significativos para su posterior análisis y toma de acciones de mejora. Se creará la encuesta de profesorado para su aplicación a lo largo del curso 2018-2019.</p> <p>Noviembre 2019: Se ha realizado la encuesta para Directores/Tutores, que ha arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando la encuesta en sucesivos cursos. Los resultados obtenidos en las encuestas a doctorandos no son tan significativos como sería deseable dado que el número de alumnos que responden las encuestas de calidad es bajo respecto al total (28%).</p> <p>Febrero 2021: La participación en las encuestas a directores y tutores ha mejorado mucho este año. Así mismo, la participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción. Concretamente, la coordinación de la comisión se compromete a enviar correos recordatorios al finalizar el curso académico para insistir a profesores y doctorandos en la importancia de participar en las encuestas.</p> <p>Noviembre 2021: La mejora de la tasa de respuesta de doctorandos, egresados y profesores es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p>	<p>ABIERTO</p>

	Se recomienda incluir información sobre el proceso de sugerencias, quejas y alegaciones en este apartado (7.1).	<p>Noviembre 2018: La información sobre las incidencias recibidas se incluye en la Memoria Anual en el apartado 3.2. Quejas y reclamaciones.</p> <p>El proceso de sugerencias, quejas, etc., aparece descrito en el apartado de Calidad de la página web de la Universidad.</p>	CERRADO
	Debe incluirse el colectivo del PDI en los sistemas de recogida de información para poder caracterizar de manera adecuada las necesidades y puntos débiles del Programa de doctorado.	<p>Noviembre 2018: Se creará la encuesta de profesorado para su aplicación a lo largo del curso 2018-2019.</p> <p>Noviembre 2019: Se ha realizado la encuesta para Directores/Tutores, que ha arrojado datos ya para el presente curso 2018-2019. Se continuará aplicando la encuesta en sucesivos cursos.</p>	CERRADO
	Los IEC deben incluir la reflexión de los programas sobre la adecuación de sus indicadores académicos (tasa de abandono, duración de los estudios, tasa de éxito y tasa de rendimiento).	Noviembre 2018: La información y análisis sobre la tasa de abandono y duración media de los estudios se incluye en la Memoria Anual. Las tasas de éxito y rendimiento no se pueden calcular al no existir una definición de las mismas.	CERRADO
	Se recomienda incluir en las tablas de indicadores, en la medida de lo posible, los valores recogidos en la memoria verificada al objeto de facilitar la evaluación de la evolución de los indicadores en relación a las previsiones de la memoria.	Noviembre 2018: Se incluirá la información en las tablas que lo permitan. La tabla que indica el % de doctores acreditados ya incluye el dato de la Memoria de Verificación.	CERRADO
	Se debe proporcionar información sobre la inserción laboral de los egresados, según lo previsto en el procedimiento para la verificación de los programas de doctorado.	Noviembre 2018: La información se incluye en la Memoria Anual en el apartado 8.5. Inserción laboral de los egresados. Cuando exista un mayor número de egresados se podrán utilizar las herramientas existentes a tal efecto para el seguimiento de los egresados.	CERRADO
Informe de seguimiento ACPUA 28/01/2021	Recomendación: Incluir la información relativa al Programa de Doctorado en la página web institucional de forma que esté permanentemente accesible y disponible.	<p>Febrero 2021: Se está trabajando en un nuevo apartado para el Programa de Doctorado en la web Institucional de la USJ.</p> <p>Se están diseñando nuevos contenidos para la pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de la USJ y manteniendo reuniones con los responsables del Departamento de Comunicación USJ a fin de que esté actualizada y sea más funcional en el curso 2020-2021.</p> <p>Noviembre 2021: Toda la información requerida ha sido volcada y actualizada en la web en septiembre 2021.</p>	CERRADO
	Recomendación: Simplificar el acceso a la información del Programa.	<p>Febrero 2021: Este aspecto se trabajará en el nuevo apartado para el Programa de Doctorado en la web Institucional de la USJ que estará operativo a lo largo del curso 2020-2021.</p> <p>Noviembre 2021: A partir de enero se iniciará la migración de contenidos de la PDU antigua de doctorado a la nueva plataforma de PDU y se comunicará a los alumnos una ruta de acceso directa.</p>	ABIERTO

	Recomendación: Incrementar el número de tesis.	Febrero 2021: El número de estudiantes anual del Programa es de 10, un número reducido de alumnos. La media de duración de las tesis está en torno a los 4,5. Esta media es superior que en los primeros años puesto que muchos alumnos procedían de un Programa anterior de USJ. También muchos de los alumnos están a dedicación parcial puesto que son trabajadores en activo. Además, se promueve en el programa las tesis de calidad que se realicen tras, al menos tres publicaciones (recomendablemente Q1). No todos los alumnos concluyen el periodo investigador. Todo ello hace inevitable que las tesis duren al menos 4 años y que el número de defensas anuales sea en torno a 1.	CERRADO
	Recomendación: Analizar la tasa de abandono.	Febrero 2021: Los abandonos, hasta el momento, han sido causas personales ajenas al Programa (cambio de residencia, incorporación laboral, enfermedad, embarazo...). Se conocen bien pues el alumno debe justificar su baja. Esto se recoge en la memoria anual.	CERRADO
	Recomendación: Realizar acciones de difusión del programa de doctorado para aumentar la tasa de matrícula.	Febrero 2021: Se está planteando implantar varias medidas desde el área de competencia del Programa pues se considera un aspecto muy relevante: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la web para que además de más informativa resulte más atractiva.</li> <li>• Diseño de dípticos del Programa de los que se hará difusión vía pdf o en papel a centros de investigación. Ya se disponía de este material, pero ha quedado obsoleto y hay que actualizarlo.</li> </ul> Noviembre 2021: Realizar acciones de difusión del programa de doctorado para aumentar la tasa de matrícula es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.	ABIERTO
	Recomendación: Incorporar en la página web de la institución un apartado que recoja la información sobre los servicios de apoyo de esta a la inserción laboral de los doctores egresados, así como cualquier otra información de interés para dicho grupo.	Febrero 2021: Se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro de la web corporativa de USJ. Noviembre 2021: Toda la información requerida ha sido volcada y actualizada en la web en septiembre 2021.	CERRADO
	Recomendación: Facilitar, en la página web de cada programa de doctorado, la consulta a la información relativa a las líneas y equipos de investigación directamente desde la pestaña «Profesorado. Líneas de investigación», así como al currículum del profesorado que incluya su perfil investigador.	Febrero 2021: Se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro la web corporativa de USJ. Noviembre 2021: Se ha realizado esta petición a los responsables de la gestión de la web USJ.	ABIERTO

	<p>Recomendación: Incrementar la participación de todos los colectivos en las encuestas de satisfacción.</p>	<p>Febrero 2021: La participación en las encuestas a directores y tutores a mejora mucho este año. Así mismo, la participación de los doctorandos se ha vuelto a recuperar. No obstante, todavía los índices de participación son mejorables por lo que se va a continuar el seguimiento de esta acción.</p> <p>Noviembre 2021: La mejora de la tasa de respuesta de doctorandos, egresados y profesores es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>Punto débil: Escasa difusión del programa en el ámbito internacional con la admisión de estudiantes extranjeros y la motivación para la realización por parte de los doctorandos de estancias de investigación y de tesis doctorales aspirantes a Mención Internacional, y también con la participación de expertos extranjeros en las comisiones de seguimiento, en actividades formativas y en tareas de evaluación.</p>	<p>Febrero 2021: Para aumentar la difusión, se incorporará en la nueva pestaña relativa a este programa de doctorado dentro la web corporativa de USJ.</p> <p>Se incorporará miembros internacionales en las reuniones de calidad.</p> <p>Aumentar su intervención en los Tribunales de tesis facilitando la participación en streaming aprovechando la experiencia adquirida de la formación <i>on line</i> este curso.</p> <p>Noviembre 2021: El promover la internacionalidad del Programa de Doctorado en todos sus aspectos es uno de los objetivos del Plan de Acción para el curso 2021-2022.</p>	<p>ABIERTO</p>
	<p>Punto débil: Bajos resultados científicos del programa.</p>	<p>Febrero 2021: Posiblemente esta evaluación se deba a la falta de comunicación de estos resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las tesis doctorales defendidas hasta la fecha presentan todas publicaciones de elevado factor de impacto y la mayoría en el primer cuartil.</li> <li>• El excelente perfil investigador del claustro (por ejemplo, sexenios) puede consultarse en la tabla de la Memoria Anual (apartado 4.1).</li> <li>• El claustro forma parte en su mayoría de Grupos Reconocidos por el Gobierno de Aragón (ver apartado 4.1).</li> </ul> <p>Para optimizar la comunicación de estos resultados científicos, se trabajará un apartado específico en la nueva pestaña de este programa de doctorado dentro de la web corporativa de USJ. Se ha pedido así mismo, una actualización del CV del claustro para disponer de los méritos actualizados.</p> <p>Noviembre 2021: Los resultados científicos de este Programa son buenos. En la web se ha incorporado un CV de todo el profesorado.</p>	<p>CERRADO</p>

	<p>Punto débil: El SGIC de acceso restringido (no público).</p>	<p>El Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente (SGI) tiene información publicada en la página web de la Universidad (<a href="https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad">https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad</a>); el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la Escuela de Arquitectura y Tecnología tiene información publicada en la página web de la Universidad (<a href="https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/escuela-arquitectura-tecnologia/sistema-gestion-calidad">https://www.usj.es/conoce-la-usj/centros/escuela-arquitectura-tecnologia/sistema-gestion-calidad</a>); también está publicada en la página web de la Universidad (<a href="https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad/sji/resultados-e-indicadores/titulos-oficiales/doctorado/medio-ambiente">https://www.usj.es/conoce-la-usj/calidad/sji/resultados-e-indicadores/titulos-oficiales/doctorado/medio-ambiente</a>) información relativa a la calidad del propio Programa de Doctorado, si bien es cierto que esta última información se trasladará al espacio específico del programa de Doctorado.</p>	<p>CERRADO</p>
--	---	---	----------------

#### 10. JUSTIFICACIÓN DE DESVIACIONES NO TRATADAS EN EL CURSO 2020-2021

APARTADO	DESVIACIÓN	JUSTIFICACIÓN
	<p>Todas las oportunidades de mejora se han tratado con objetivos.</p>	

### 11. REVISIÓN DE OBJETIVOS 2020-2021

OBJETIVO	ANÁLISIS CUMPLIMIENTO OBJETIVO	CUMPLIMIENTO ACCIONES	INDICADOR	META	RESULTADO	¿ALCANZADO?
OP-01: Mejorar la información pública del Programa de Doctorado	Se ha estado trabajando en los contenidos de la nueva Web de doctorado y se han redactado y elaborado todos. En este momento los contenidos están volcados en la web USJ y están visibles.	100 %	Nuevo apartado informativo sobre el Programa de Doctorado visible al público en la web institucional de USJ	Sí	Sí	ALCANZADO ●
OP-02: Mejorar el conocimiento de los doctorandos de la investigación desarrollada en el Programa, así como el contacto entre ellos	Se ha reforzado mucho el contacto entre los alumnos de doctorado: 1. Jornada de recepción on line. 2. Dos workshops en que cuatro alumnos en total han presentado sus resultados a los demás doctorandos para su debate. 3. Comunicaciones periódicas a través de la nueva PDU.	100 %	Jornada y workshops realizados	Sí	Sí	ALCANZADO ●
OP-03: Incorporar una figura de Coordinación del Programa de Doctorado que dinamice la información a través de la PDU sobre becas, cursos, estancias y ofertas de investigación.	Se ha incorporado una Coordinadora del Programa de Doctorado en Medioambiente.	100 %	PDU con contenidos actualizados a lo largo del curso	Sí	Sí	ALCANZADO ●

## 12. PLAN DE ACCIÓN 2021-2022

OBJETIVO	SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES A REALIZAR	PLAZO	RECURSOS	INDICADOR	META
OP-01: Potenciar la participación de miembros internacionales en el programa	A pesar de que los resultados de investigación del programa de doctorado son muy buenos con numerosas publicaciones internacionales de primer cuartil en casi todas las tesis, hay escasa participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento o en los tribunales de tesis.	1. Incorporación de un miembro internacional en el panel de participantes de la Comisión de Calidad del Programa de Doctorado. 2. Incorporación de un miembro internacional en la reunión de la Comisión Académica. 3. Promoción de la presencia de un miembro internacional en los tribunales de tesis.	31/07/2022	Recursos propios	Nº de miembro/s internacional/es incorporados al Programa	1
OP-02: Potenciar la movilidad internacional de los doctorandos	A pesar de que los resultados de investigación del programa de doctorado son muy buenos con numerosas publicaciones internacionales de primer cuartil en casi todas las tesis, hay escasa movilidad internacional.	Realizar un Focus Group involucrando a tutores para identificar las necesidades de movilidad de cada doctorando de forma individualizada.	31/07/2022	Recursos propios	Focus group realizado	Sí
OP-03: Realizar acciones de difusión internacionales del doctorado	A pesar de que los resultados de investigación del programa de doctorado son muy buenos con numerosas publicaciones internacionales de primer cuartil en casi todas las tesis, la valoración sobre la información estancias o colaboraciones con otras instituciones internacionales no es elevada.	1. Estudiar la posibilidad de difundir información del doctorado a través de redes sociales (Twitter/LinkedIn). 2. Realizar una evaluación de necesidades para disponer de una página web de doctorado activa en inglés.	31/07/2022	Recursos propios	Informe de evaluación de posibilidades con objetivos de actuación para el siguiente curso	Sí
OP-04: Realizar acciones de difusión de doctorado para aumentar la tasa de matrícula y la visibilidad internacional	La matrícula, a pesar de que es constante todos los años, es inferior a la que puede acoger el programa. Hay muchos perfiles de profesionales que tiene dedicación parcial.	Diseño de dípticos para su distribución a centros de investigación a fin de atraer a perfiles de egresados de grados de ciencias que puedan optar a dedicaciones completas.	31/07/2022	Recursos propios	Diseño online de un díptico del Doctorado en Medio Ambiente para difusión	Sí

<p>OP-05: Identificar necesidades sobre recursos materiales y bibliográficos necesarios que no estén disponibles hasta la fecha</p>	<p>A pesar de que se ha mejorado mucho este año la infraestructura de laboratorios, software disponibles y buscadores de bibliografía a través de los recursos de biblioteca y colaboraciones externas la valoración de este ítem en las encuestas, (siendo bueno el valor), es de los más bajos.</p>	<p>Realizar un Focus Group involucrando a tutores para identificar las necesidades de recursos de cada doctorando de forma individualizada.</p>	<p>31/07/2022</p>	<p>Recursos propios</p>	<p>Disponer de resultados mediante Focus Group</p>	<p>Sí</p>
<p>OP-06: Potenciar la participación de doctorandos, egresados y profesorado en las encuestas de doctorado</p>	<p>Este año, después de que en el curso 2019-2020 tuviera un repunte, la participación ha disminuido ligeramente. En cualquier caso, sigue siendo baja.</p>	<p>Volver a hacer sensibilización sobre la necesidad de la participación previa al completado de encuestas (correos informativos previos y posteriores; video de sensibilización).</p>	<p>31/07/2022</p>	<p>No se precisan recursos específicos</p>	<p>Tasa de participación</p>	<p>50%</p>

**ANEXO 1: CUADRO DE INDICADORES**

<b>INDICADOR</b>	<b>2015-2016</b>	<b>2016-2017</b>	<b>2017-2018</b>	<b>2018-2019</b>	<b>2019-2020</b>	<b>2020-2021</b>
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	10	10	10	10	10	10
Ratio de plazas demandadas / ofertadas	2,3	2,4	3,5	1,8	2,1	2,8
Número de estudiantes de nuevo ingreso	11	4	4	4	3	5
Número de estudiantes matriculados	17	13	11	11	12	15
% de estudiantes extranjeros matriculados	5,8%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
% de estudiantes procedentes de estudios de máster de otras universidades	23,5%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	6,6 %
% de estudiantes matriculados a tiempo parcial	11,8%	38,5%	63,6%	27,3%	66,6%	73,3%
% de estudiantes con beca o contrato predoctoral	5,9%	15,4%	18,2%	9,1%	18,2%	26,6%
% de estudiantes que han requerido complementos formativos	0,0%	0,0%	18,2%	0,0%	0,0%	0,0%
Número de directores de tesis defendidas	6	3	6	3	0	3
% de directores de tesis defendidas con sexenio vivo	83,4%	100%	83,4%	33,4%	-	100%
% de profesores con sexenios o indicadores equivalentes de calidad con respecto al total del claustro del Programa	100%	100%	100%	100%	100%	100%
% PDI acreditados / PDI	73,4%	73,4%	73,4%	73,4%	80,0%	80%
% de alumnos en programa de movilidad (outgoing)	1	1	0	-	-	0
Satisfacción de los alumnos con el programa de movilidad	NC	NC	NC	-	-	-
Número de egresados	2	1	2	1	0	2
Duración media en los estudios (años)	2	3	2,5	4	4,5	5,5
Tasa de abandono	29,4%	30,7%	27,3%	0,0%	0,0%	13,3%
Satisfacción de los egresados	NP	NP	NP	-	-	7,9
Satisfacción del profesorado con el programa	NP	NP	NP	-	7,6	8
Tasa de empleo	100%	100%	100%	-	-	100%

**ANEXO 2: COMISIÓN DE CALIDAD DE DOCTORADO**

**REUNIÓN: COMISIÓN DE CALIDAD PROGRAMA DOCTORADO EN MEDIO AMBIENTE 2020-21**

<b>Fecha:</b> 17/12/2021	
<b>Hora comienzo:</b> 12:00	<b>Hora finalización:</b> 13:30
<b>Lugar:</b> TEAMS	
<b>Elabora acta:</b>	
<b>Convocados:</b> Directora Programa Doctorado, Directora Comisión Doctorado, Egresada Programa Doctorado, Área de Calidad, Validaciones y Medioambiente, Secretaría Académica USJ, alumno Programa Doctorado, Coordinadora Comisión Doctorado y representante tutores y colaborador internacional, Research Assistant en la Universidad Heriot-Watt en Edimburgo	

**Asuntos tratados:**

ET y AM excusan ausencia.

Se presenta a todos los participantes. La directora MI, presenta a EG, colaborador internacional.

RP presenta la memoria de doctorado 2020-2021.

Los asuntos tratados han sido los siguientes, en línea con la Memoria de Actividades del curso:

- Presentación de participantes.
- Datos de matrícula.
- Cambios introducidos en el plan de estudios.
- Sistema de gestión de calidad.
- Se presenta PDU de doctorado.
- Profesorado.
- Recursos materiales y servicios: se presenta laboratorio de líneas celular y biotecnología de reciente construcción.
- Indicadores de satisfacción y rendimiento.
- Propuestas de mejora.
- Revisión de objetivos 2020-2021.
- Plan de acción 2021-2022.
- Verificación del programa.

Al finalizar se realiza ronda de observaciones:

- NL consulta sobre inclusión de directoras de tesis de CC en Claustro de Profesorado del Doctorado.
- RP comenta posibles causas de la baja movilidad de los doctorandos, CG indica que de su promoción estarán interesados el año que viene o al siguiente.
- CG comenta que conocer recursos bibliográficos de Biblioteca pero que tiene cubiertas las necesidades de bibliografía.
- RP comenta las valoraciones en las encuestas de alumnos/egresados/profesores-tutores.
- RP comenta las acciones abiertas del informe de Seguimiento ANECA y ACPUA.
- RE indica la necesidad de consulta de la posibilidad de la participación de miembros internacionales en los tribunales de tesis de forma on line dado que la universidad no considera esta opción de forma ordinaria a partir de ahora.
- NL recomienda modificar el indicador de los objetivos 01 y 02 PLAN DE ACCIÓN 2021-2022.
- EG sugiere diferentes estrategias para ampliar la colaboración internacional: publicitar el doctorado en redes sociales, codirecciones de tesis con miembros internacionales y direcciones internacionales, que puedan dirigirse on line.
- EG sugiere estrategias para fomentar la participación: comparar resultados de encuestas y comunicarlo a los alumnos de las diferentes titulaciones para incentivar "competencia sana".
- EG sugiere como Curso de formación para doctorandos de aprendizaje de la presentación oral y defensa de los proyectos de investigación.

Tras la presentación de la Memoria Anual del Programa por parte de la Dirección de la Titulación y la deliberación de los representantes de los diversos grupos de interés, quedó aprobada la Memoria Anual del Doctorado en Medio Ambiente correspondiente al curso académico 2020-2021.